

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPUZKOA CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2015**

En San Sebastián, a 13 de febrero de 2015, siendo las 19:00 horas y en los locales de la Sede colegial, C/Zabaleta 40-Bajo de San Sebastián tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria por no haber quórum en la primera, con la asistencia de los colegiados relacionados en la lista de asistentes que se acompaña al presente Acta como **Anexo I**, todos ellos bajo la Presidencia de D. Tomás Gastaminza Lasarte y con el siguiente Orden del día:

1. Discurso del Presidente
2. Informe de Tesorería:
 - Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2014
 - Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos 2015
3. Ruegos y preguntas
4. Designación de dos interventores para aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

1. DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Presidente destaca como actividad principal del año 2014, la campaña contra la publicidad engañosa, con gran repercusión en los medios de comunicación y con gran calado en la sociedad. La mesa redonda celebrada en el mes de Noviembre de 2014 buscaba trasladar también la concienciación sobre los riesgos de la publicidad sanitaria a otros colectivos - profesiones sanitarias, juristas, administración pública, etc – con una buena repercusión igualmente. De cara al ejercicio 2015 se mantendrá también una continuidad en la campaña de sensibilización sobre la publicidad sanitaria.

Destaca asimismo la puesta en marcha del sillón dental en el Colegio, con la celebración de dos cursos con cirugía en directo.

2. INFORME DE TESORERÍA:

Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2014

Tras un breve debate, se somete a votación la aprobación de las cuentas presentadas, con el siguiente resultado:

- Votos en contra:** 0
- Abstenciones:** 0
- Votos a favor:** 10

En consecuencia, se aprueban por **unanimidad** las cuentas formuladas por la Junta de Gobierno y auditadas por AUDYGE correspondientes al ejercicio 2014.

Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos del 2015

El Sr. Tesorero presenta a la Asamblea el presupuesto para el ejercicio 2015, destacando que de cara a la supresión por parte del Consejo General del seguro de Orfandad a partir de 2015, se incluirá en el presupuesto del Colegio una partida para poder contratar ese seguro de orfandad.

Tras un breve debate, se somete a votación la aprobación del presupuesto para el 2015 presentado por la Junta de Gobierno, así como la incorporación de una partida para la contratación del seguro de orfandad a partir del ejercicio 2015, con el siguiente resultado:

- Votos en contra:** 0
- Abstenciones:** 0
- Votos a favor:** 10

En consecuencia, se aprueban por **unanimidad** los presupuestos presentados por la Junta de Gobierno para el ejercicio 2015, así como la incorporación de una partida para la contratación del seguro de orfandad a partir del ejercicio 2015.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

José Cruz Ruiz Villandiego pregunta sobre la situación de la publicidad sanitaria, si hay quejas de pacientes en el Colegio y sobre la posición de los colegiados en relación con este tema. Se confirma que ha crecido exponencialmente el número de reclamaciones de pacientes en los últimos meses, referidas principalmente a clínicas de ámbito nacional. Se explica a grandes rasgos la línea de actuación del colegio, centrada en trasladar un mensaje de atención y concienciación a la prensa, a las administraciones públicas e, incluso, a las instancias judiciales. Se suscita un breve debate sobre el particular, con una posición unánime entre los asistentes.

Plantea de cara a las próximas Asambleas, la inclusión de tema de debate que resulten de interés para los colegiados, con la finalidad de incentivar una mayor asistencia a las asambleas por parte de la colegiación.

4. DESIGNACIÓN DE DOS INTERVENTORES PARA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se designan como interventores para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea a D. José Cruz Ruiz Villandiego (413) y D. Francisco Javier Mendiluce Sesma (378).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

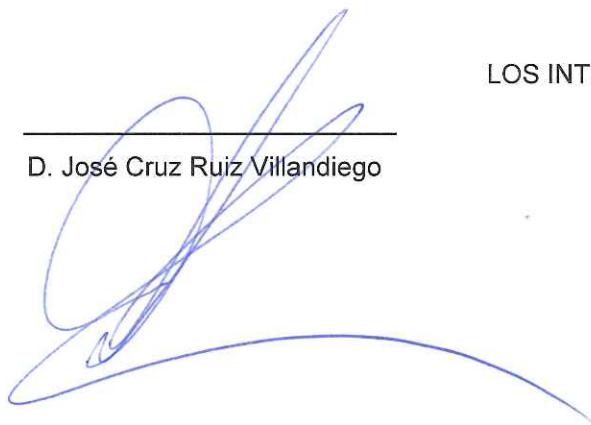


EL SECRETARIO




Vº Bº
EL PRESIDENTE

LOS INTERVENTORES



D. José Cruz Ruiz Villandiego



D. Francisco Javier Mendiluce Sesma

**ANEXO I
LISTADO DE ASISTENTES**

1. Aner Usarraga Elguea, colegiado nº 20000807
2. Tomás Gastaminza Lasarte colegiado nº 20000381
3. Francisco Navajas Marzo, colegiado nº 20000430
4. Gustavo Pérez Lievano, colegiado nº 20000811
5. Jose Miguel Errazquin Arbelaiz, colegiado nº 20000320
6. Rosario Arrizubieta, colegiado nº 20000347
7. Ramón Amantegui Ibarгойen, colegiado nº 20000324
8. Julen Arocena Ferro, colegiado nº 20000784
9. José Cruz Ruiz Villandiego, colegiado nº 20000413
10. Francisco Javier Mendiluce Sesma, colegiado nº 20000378



EL SECRETARIO



Vº Bº
EL PRESIDENTE

LOS INTERVENTORES



D. José Cruz Ruiz Villandiego

D. Francisco Javier Mendiluce Sesma

